



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

### RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No. 035/23MAR021

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las nueve horas del día doce de abril del dos mil veintiuno, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No.035/23MAR021**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaria de Estado, por parte del señor \_\_\_\_\_, quien se identifica con su Documento Único de Identidad número \_\_\_\_\_ y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

**"ENTRÉGUESE AL SOLICITANTE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL "**

*"Deseo solicitar:*

- 1.- *Hoja de servicio*
- 2.- *Hoja de servicio*
- 3.- *Libreta de servicio a*

**R/** Se hace entrega de copia simple de \_\_\_\_\_ respecto a la copia simple de \_\_\_\_\_ la unidad administrativa responsable informó que posterior a la búsqueda exhaustiva de la documentación solicitada, no se encontraron registros de lo solicitado, por lo que se entrega la notificación, en la cual se hace constar lo anteriormente mencionado. Finalmente y respecto a la copia simple de la Hoja de Servicios \_\_\_\_\_ no se encontraron registros que correspondan al nombre solicitado. Por lo que en esta fecha doce de abril de dos mil veintiuno, se informa al solicitante, tal y como fuera requerido en su solicitud; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido.

**JAIME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN  
CORONEL Y LICENCIADO  
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN**

JANG//RBAH/Girón

*Unidad de Acceso a la Información Pública*

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134